



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS
P.O. BOX 9021112
SAN JUAN, PR 00902-1112
TEL. 725-8126
FAX 725-8111

JUNTA DE DIRECTORES
Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NÚMERO 01
2011-2012

Yo, Alessandro A. Pietri González, Secretario de la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Directores, luego de una discusión y análisis ponderado, sobre el requerimiento de una aportación de pareo al Fondo Dotal, según acuerdo suscrito con el Gobierno Federal, decidió transferir de los cuatrocientos mil dólares disponibles las aportaciones necesarias para cubrir el compromiso para los años fiscales de 2010-2011 y 2011-2012, acordó:

1. Aportar al Fondo Dotal la cantidad de ciento cincuenta mil dólares (\$150,000), para cubrir el año fiscal 2010-2011.
2. Aportar al Fondo Dotal la cantidad de ciento setenta mil dólares (\$170,000), para cubrir el año fiscal 2011-2012.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy, diecinueve de julio de dos mil once.



Sello de la Junta de Directores


Alessandro A. Pietri González
Secretario



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ESCUELA DE ARTES PLASTICAS
P.O. BOX 9021112
SAN JUAN, PR 00902-1112
TEL. 725-8120
FAX 725-8111

JUNTA DE DIRECTORES
Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NÚMERO 02
2011-2012

Yo, Alessandro A. Pietri González, Secretario de la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Directores, decidió acoger la recomendación del Comité de Consulta para la Selección del Rector (a) de la Escuela. Sometidas las candidatas al escrutinio de la comunidad universitaria y luego de un ponderado análisis, acordó:

1. Nombrar a la Arquitecto Ivonne María Marcial como Rectora en propiedad de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico con todos los derechos y prerrogativas que le confiere la Ley Núm. 54 de 22 de agosto de 1990, según enmendada y las disposiciones reglamentarias de la Escuela y de la Junta de Directores.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy, diez de agosto de dos mil once.



Sello de la Junta de Directores

Alessandro A. Pietri González
Secretario



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
ESCUELA DE ARTES PLASTICAS
P.O. BOX 9021112
SAN JUAN, PR 00902-1112
TEL. 725-8120
FAX 725-8111

JUNTA DE DIRECTORES

Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NÚMERO 03
2011-2012

Yo, Alessandro A. Pietri González, Secretario de la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Directores, decidió acoger la recomendación sometida por la Rectora de la Escuela, de la selección de la profesora que ocupará la dirección del Decanato de Asuntos Académicos y Estudiantiles, acordó:

1. Nombrar a la Profesora Petra Barrera del Río como Decana de Asuntos Académicos y Estudiantiles de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy, veintiseis de agosto de dos mil once.



Sello de la Junta de Directores

Alessandro A. Pietri González
Secretario

JUNTA DE DIRECTORES
Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico

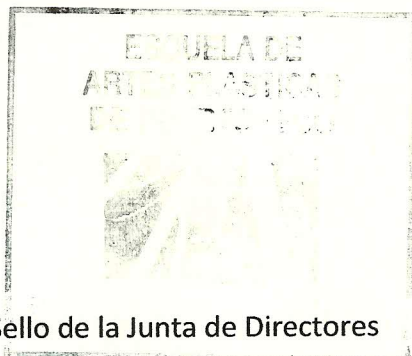
CERTIFICACIÓN NÚMERO 04
2011-2012

Yo, Alessandro A. Pietri González, Secretario de la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Directores, decidió acoger la recomendación sometida por la Rectora de la Escuela, de la selección del profesor que ocupará la dirección del Decanato de Asuntos Administrativos, acordó:

1. Nombrar al Profesor Ismael García Ortega como Decano de Asuntos Administrativos de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy, tres de octubre de dos mil once.



Sello de la Junta de Directores



Alessandro A. Pietri González
Secretario

**JUNTA DE DIRECTORES DE LA
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE PUERTO RICO**

Certificación Número 2011-5

Yo, Alessandro Pietri, Secretario de la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico,
CERTIFICO:-----

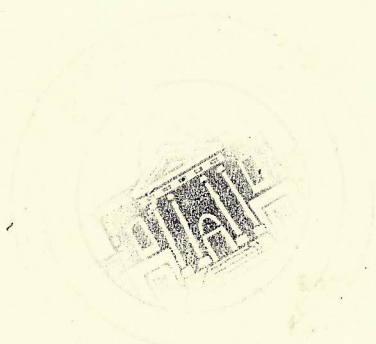
Que en la reunión ordinaria de la Junta de Directores del 15 de febrero de 2012 acordó:

Cerrar la cuenta 7560011332 del Fideicomiso de la Escuela de la escuela de Artes Plásticas en
Oriental Bank de \$30,252.39, a ser depositada, dicha cantidad, al Fondo Dotal.

Y para que así conste, expide la presente Certificación en San Juan, hoy 22 de febrero de 2012.



Alessandro Pietri
Secretario
Junta de Directores



Sello de la Escuela de Artes Plásticas



ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

**JUNTA DE DIRECTORES DE LA
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE PUERTO RICO**

Certificación Número 2011-12-06

Yo, Alessandro Pietri, Secretario de la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, certifico que:

La Junta de Directores acordó:

*Otorgar Bonos para comprar materiales(\$200 y \$175) para
estudiantes cualificados, conforme a disponibilidad de fondos.*

Y para que así conste, se expide la presente Certificación en San Juan,
Puerto Rico, hoy, dos de mayo de 2012.



Sello de la Junta de Directores
de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico


Alessandro Pietri
Secretario
Junta de Directores



ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

**JUNTA DE DIRECTORES DE LA
ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE PUERTO RICO**

Certificación Número 2011-12-07

Yo, Alessandro Pietri, Secretario de la Junta de Directores de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico, certifico que:

La Junta de Directores acordó:

Autorizar ala Rectora a identificar \$15,000.00 dólares a ser otorgados mediante una Beca especial de la Junta, conforme a criterios de necesidad económica y aprovechamiento académico, de los estudiantes pronto a concluir estudios universitarios en la EAP, que se vean afectados por las nuevas disposiciones de ayuda económica federal.

Y para que así conste, se expide la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico, hoy, veinte de junio de 2012.



Sello de la Junta de Directores
de la Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico

P. O. Box 9021112
San Juan, Puerto Rico 00902-1112
Teléfono: (787) 725-8120
Facsímil: (787) 725-8111

Alessandro Pietri
Secretario
Junta de Directores

Gobierno de Puerto Rico